INFORME DE EVALUACIÓN N° 26/2021

Licitación Pública Nacional Nº 01/2021

"CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE LA DNCP" - ID N° 395411

SOBRE UNO (1) - EVALUACIÓN TÉCNICA

1. Introducción.

En fecha 09 de junio del corriente año, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución DNCP N° 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020, emite el presente informe, previo estudio de la oferta presentada en el marco del llamado, de acuerdo a los Términos de Referencia y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes.

a. **PAC N°**: 395411
b. **Disponibilidad Presupuestaria:** FF30
c. **Ejercicio fiscal:** 2021 -2022 - 2023
d. **Fecha de publicación el SICP:** 15-04-2021 - 14:20
e. **Capacidad financiera:** no aplica.
f. **Capacidad técnica:** sí aplica.
g. **Experiencia**: sí aplica.
h. **Sistema de adjudicación**: por el total.
i. **Método de Selección:** Selección basada en calidad y costo.
k- **Monto referencial:**

Contrato Abierto: Por Monto
Abastecimiento Simultaneo: NO
Monto Mínimo: ₲ 2.100.736.000
Monto Máximo: ₲ 3.151.104.000

Items Solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario Estimado
1	80101507-051	Arquitecto de Software En catálogo: Consultoria para diseno de Sistema Informatico	• Unidad de Medida: Hora	₲ 141.000
2	80101507-051	Desarrollador de Nivel Senior En catálogo: Consultoria para diseno de Sistema Informatico	• Unidad de Medida: Hora	₲ 109.000
3	80101507-051	Desarrollador de Nivel Medio En catálogo: Consultoria para diseno de Sistema Informatico	• Unidad de Medida: Hora	₲ 83.000
4	80101507-051	Desarrollador de Nivel Junior En catálogo: Consultoria para diseno de Sistema Informatico	• Unidad de Medida: Hora	₲ 56.000

l- **Resolución DNCP Nº 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020,** por la cual se designa miembros permanentes del Comité de Evaluación a los funcionarios Myrta Godoy, César Diesel e Italo Casaccia, así como miembros suplentes a los funcionarios Humberto Báez, Nathalia Melot y Fabiola Cristaldo. A la par, se establece que cada informe de evaluación emitido deberá contar con por lo menos tres firmas de los antes citados miembros designados, ya sean titulares o suplentes.

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

3. **Presentación y Acto de Apertura de Sobres.**

El día 31 de mayo, a las 10:15 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas, oportunidad en la que se recibe una propuesta, conteniendo dos sobres -propuesta técnica y propuesta económica- y perteneciente a la firma CODELAB S.A.

4. **Observaciones del Acta de Apertura.**

No se realizaron observaciones.

5. **Análisis y verificación de la documentación presentada por el oferente.**

Conforme al sistema de selección establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analiza previamente el Sobre 1 "Propuesta Técnica" presentado por el oferente, a fin de determinar su cumplimiento.

Documentos sustanciales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	CODELAB S.A.
1. Formulario de Oferta	Cumple (fj. 03)
1.1 Formulario Nº 5 – Presentación de propuesta Técnica.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)

Documentos formales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	CODELAB S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple (fj. 06)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (fj. 05)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)
Patente municipal.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple (fj. 04) (Constancia SIPE Nº 1641672)

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

6. Análisis de la experiencia.

Por medio del Memorándum Nº 38/2021, en fecha 08/06/2021 el área requirente (Coordinación de Investigación y Desarrollo) remite a este comité, el análisis realizado a la experiencia y capacidad técnica de la firma, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se trascribe el contenido del mismo.

	CODELAB S.A.
Experiencia	**Cumple / No Cumple**
Demostrar la experiencia en Servicios de desarrollo de software, con facturaciones de venta y/o recepciones finales, de los últimos 5 años: 2016 al 2020. Copia de Contratos y/o facturas de ventas y/o recepciones de los años 2016 al 2020, por lo menos un contrato por cada año indicado, en Servicios de desarrollo de software con el fin de poder constatar que el oferente se ha mantenido activo en el ramo específico solicitado durante todo el periodo mencionado.	Cumple
Capacidad Técnica	
Contar con por lo menos 2 (dos) proyectos o trabajos de desarrollo de sistemas. Presentar copia de contratos o facturas de por lo menos 2(dos) proyectos o trabajos de desarrollo de sistemas; donde el valor de cada contrato o trabajo deberá alcanzar un monto mínimo de Gs. 500.000.000, comprobando así la capacidad mínima del oferente de manejar proyectos de mediana envergadura.	Cumple

Arquitecto de Software

	CODELAB S.A.
Perfil técnico mínimo (excluyente)	**Pedro Flores**
Egresado o estudiante de las carreras Ingeniería en Informática o carreras afines	Cumple
Experiencia mínima de 6 años de trabajo en desarrollo de Software con tecnologías JAVA, Python o PHP	Cumple
Experiencia con Java versión 6 o superior	Cumple
Experiencia el patrón Model-View-Controller (MVC)	Cumple
Experiencia con frameworks de desarrollo JAVA como por ejemplo JSF, Jboss SEAM, Struts, Spring, Play Framework, CDI (listado no limitativo)	Cumple
Experiencia con servidores de aplicaciones como por ejemplo Jboss o Tomcat (listado no limitativo)	Cumple
Experiencia con control de versiones utilizando Subversion o Git	Cumple
Experiencia con Object Relational Mapping (ORM) como por ejemplo Doctrine, SqlAlchemy, Hibernate o Ebean (listado no limitativo)	Cumple
Experiencia con programación de bases de datos con funciones y triggers	Cumple
Experiencia mínima de 4 años con SOA (XML-Based Web Service o RESTful Webservice)	Cumple
Experiencia en el uso y administración de Contenedores Docker	Cumple
Experiencia en el uso y administración de sistemas Linux	Cumple
Experiencia en la administración de aplicaciones sobre contenedores en Openshift (creación de templates, configuración, administración de entornos, volúmenes persistentes, etc)	Cumple
Experiencia con documentaciones utilizando casos de uso	Cumple

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. Cesar E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Experiencia General	**Puntaje máximo**	**Puntaje otorgado**
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada año adicional al mínimo exigido en trabajos de desarrollo de software	20	20
Experiencia Específica	**Puntaje máximo**	**Puntaje otorgado**
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto usando Contenedores Docker	20	20
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto que implique metodologías de desarrollo modular. Entendiendose como desarrollo modular al análisis y desarollo de agrupación de funcionalidades para crear módulos/librerías que sirvan de base a otros módulos/sistemas	20	20
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en programación con Jboss SEAM	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en programación con Play Framework	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en programación en php utilizando Symfony Framework	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en programación con python	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencias que impliquen la implementación de herramientas de integración contínua, como por ejemplo Jenkins	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencias que impliquen la utilización de PostgreSQL como motor de base de datos.	5	5
Formación Académica	**Puntaje máximo**	**Puntaje otorgado**
Se otorgarán 5 puntos por ser egresado de las carreras Ingeniería en Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines	5	5
Se otorgarán 5 puntos por haber tomado cursos o realizado actividades de docencia no menores a 40 horas sobre plataforma JAVA, demostrables por medio de certificado	5	5
PUNTAJE TOTAL	**100**	**100**
PUNTAJE MINIMO EXIGIDO	**60**	

Desarrollador Senior

	CODELAB S.A.		
Perfil técnico mínimo (excluyente)	**Marcelo Denis**	**Eduardo Mendez**	**Hernan Ortega**
Egresado o estudiante de las carreras Ingeniería en Informática o carreras afines	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia mínima de 4 años de trabajo en desarrollo de Software con tecnologías JAVA.	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia con Java versión 6 o superior	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia el patrón Model-View-Controller (MVC)	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia con frameworks de desarrollo como por ejemplo JSF, Jboss SEAM, Struts, Spring, Play Framework, CDI (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	Cumple

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Experiencia con servidores de aplicaciones como por ejemplo Jboss o Tomcat (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia con control de versiones utilizando Subversion o Git	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia con Object Relational Mapping (ORM) como por ejemplo Doctrine, SqlAlchemy, Hibernate o Ebean (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia con programación de bases de datos con funciones y triggers	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia mínima de 3 años con SOA (XML-Based Web Service o RESTful Webservice)	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia en el uso de Contenedores Docker	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia con documentaciones utilizando casos de uso	Cumple	Cumple	Cumple	
Experiencia General	**Puntaje otorgado**			**Puntaje máximo**
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada año adicional al mínimo exigido en trabajos de desarrollo de software	15	20	20	20
Experiencia Específica	**Puntaje otorgado**			**Puntaje máximo**
Se otorgarán 10 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto realizado con tecnologías citadas arriba no menores a 6 meses	20	20	20	20
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto no menor a 6 meses de duración usando arquitectura de servicios	20	20	20	20
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencias que impliquen la utilización de PostgreSQL como motor de base de datos.	10	10	10	10
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en programación con Jboss SEAM	5	5	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en programación con Play Framework	5	5	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en proyectos utilizando contenedores Docker	5	5	5	5
Se otorgarán 5 puntos si cuenta con experiencia en proyectos utilizando OpenShift	5	5	5	5
Formación Académica	**Puntaje otorgado**			**Puntaje máximo**
Egresado o maya curricular terminada de las carreras Ingeniería en Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines	5	5	5	5
Se otorgarán 5 puntos por haber tomado cursos o realizado actividades de docencia no menores a 40 horas sobre plataforma JAVA, demostrables por medio de certificado	5	5	5	5
PUNTAJE TOTAL	**95**	**100**	**100**	**100**
PUNTAJE MINIMO EXIGIDO	**60**			

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Desarrollador Medio

	CODELAB S.A.		
Perfil técnico mínimo (excluyente)	**Eduardo Monges**	**Enzo Unzain**	
Egresado o estudiante de las carreras Ingeniería en Informática o carreras afines	Cumple	Cumple	
Experiencia mínima de 2 años de trabajo en desarrollo de Software con tecnologías JAVA.	Cumple	Cumple	
Experiencia con Java versión 6 o superior	Cumple	Cumple	
Experiencia el patrón Model-View-Controller (MVC)	Cumple	Cumple	
Experiencia con frameworks de desarrollo como por ejemplo JSF, Jboss SEAM, Struts, Spring, Play Framework, CDI (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	
Experiencia con servidores de aplicaciones como por ejemplo Jboss o Tomcat (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	
Experiencia con control de versiones utilizando Subversion o Git	Cumple	Cumple	
Experiencia con Object Relational Mapping (ORM) como por ejemplo Doctrine, SqlAlchemy, Hibernate o Ebean (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	
Experiencia General	**Puntaje otorgado**		**Puntaje máximo**
Se otorgarán 10 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada año adicional al mínimo exigido en trabajos de desarrollo de software	20	20	20
Experiencia Específica	**Puntaje otorgado**		**Puntaje máximo**
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto realizado con tecnologías citadas arriba no menores a 500 horas.	15	15	20
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencias que impliquen la utilización de PostgreSQL como motor de base de datos.	10	10	10
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencia en el uso de Docker.	10	10	10
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencia con SOA (XML-Based Web Service o RESTful Webservice)	10	10	10
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencia de desarrollo utilizando "Jboss SEAM" o "Play" como framework de desarrollo.	10	10	10
Formación Académica	**Puntaje otorgado**		**Puntaje máximo**
Egresado o maya curricular terminada de las carreras Ingeniería en Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines	0	0	10
Se otorgarán 10 puntos por haber tomado cursos o realizado actividades de docencia no menores a 40 horas sobre plataforma JAVA, demostrables por medio de certificado	10	10	10
PUNTAJE TOTAL	**85**	**85**	**100**
PUNTAJE MINIMO EXIGIDO	**60**		

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Desarrollador Junior

	CODELAB S.A.		
Perfil técnico mínimo (excluyente)	**Lucía Salinas**	**José Montiel**	
Egresado o estudiante de las carreras Ingeniería en Informática o carreras afines	Cumple	Cumple	
Experiencia mínima de 1 año de trabajo en desarrollo de Software	Cumple	Cumple	
Experiencia con Java versión 6 o superior	Cumple	Cumple	
Experiencia el patrón Model-View-Controller (MVC)	Cumple	Cumple	
Experiencia con frameworks de desarrollo como por ejemplo JSF, Jboss SEAM, Struts, Spring, Play Framework, CDI (listado no limitativo)	Cumple	Cumple	
Experiencia con control de versiones utilizando Subversion o Git	Cumple	Cumple	
Experiencia General	**Puntaje otorgado**		**Puntaje máximo**
Se otorgarán 10 puntos, hasta un máximo de 30 puntos, por cada año adicional al mínimo exigido en trabajos de desarrollo de software	10	10	30
Experiencia Específica	**Puntaje otorgado**		**Puntaje máximo**
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por cada proyecto realizado con tecnologías citadas arriba no menores a 6 meses	10	10	10
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por cada proyecto realizado con JAVA como plataforma de desarrollo.	10	10	10
Experiencia con Object Relational Mapping (ORM) como por ejemplo Doctrine, SqlAlchemy, Hibernate o Ebean (listado no limitativo)	10	10	10
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencia en el uso de Docker.	10	10	10
Se otorgarán 10 puntos si cuenta con experiencias que impliquen la utilización de PostgreSQL como motor de base de datos.	10	10	10
Formación Académica	**Puntaje otorgado**		**Puntaje máximo**
Egresado o maya curricular terminada de las carreras Ingeniería en Informática, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines	0	0	10
Se otorgarán 10 puntos por haber tomado cursos o realizado actividades de docencia no menores a 40 horas sobre plataforma JAVA, demostrables por medio de certificado	10	10	10
PUNTAJE TOTAL	**70**	**70**	**100**
PUNTAJE MINIMO EXIGIDO	**60**		

7. **Análisis de los Requisitos de calificación posterior.**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a), b), d), m) y n) de la Ley Nº 6716/2021 "QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y EL ARTÍCULO 72 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N°

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Alan Marta Godoy A.
Asesor Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

3439/2007 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y la Circular DNCP N° 5/2021, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	CODELAB S.A.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos
Inciso d): Consulta en el SICP para verificar si el oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP.	Sin registros
Inciso m) y n): Consulta en el SICP para verificar si directores, gerentes, socio gerentes, accionistas, cuotapartistas, etc., de PERSONAS JURÍDICAS sancionadas por la DNCP han presentado propuesta.	Sin registros

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH – en los últimos seis meses-; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

8. Motivos de calificación o descalificación – Conclusión y Recomendación.

Realizada la verificación de la documentación presentada, se evidencia que la propuesta técnica presentada por **CODELAB S.A.** cumple con el puntaje requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda realizar la apertura de su correspondiente propuesta económica a los efectos de continuar con el proceso de evaluación correspondiente.

Es nuestro informe.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP